CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE
EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

Asunción, **12** de **NOVIEMBRE** de **2025**

ICEO N°117/2025

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 474095***

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº 08 de fecha 20 de febrero de 2025, por las siguientes personas el **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Dra. Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora – Dirección Financiera; el **Abg. César Irala**, Encargado de Despacho – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Arístides Aguilar,** Director – Dirección de Contraloría Interna; el **Lic. Diego Escurra,** Técnico propuesto por el Consejo; y del área del ámbito solicitante: el **Lic. Hugo Rodríguez,** Representante – Dirección General de los Registros Públicos; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 474095,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 474095**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 N°336** de fecha **07/10/2025,** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: **Por ítem. -**
- Monto Estimado: **₲ 284.900.784 (guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones novecientos mil setecientos ochenta y cuatro). –**
- Modalidad: **Subasta a la Baja Electrónica Nacional - Contrato abierto por Cantidades Mínimas y Máximas. -**
- Vigencia: **36 (treinta y seis) meses desde la firma del contrato. -**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Inicio de la Etapa Competitiva: 28/10/2025 a las 09:00hs.
- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas Electrónicas: 28/10/2025 a las 09:00hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas Electrónicas: 30/10/2025 a las 13:00hs

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las ofertas presentadas

N°	OFERENTE	RUC	Monto Total de la Oferta	Formulario de oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma					Correo Electrónico
							Empresa Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Vigencia en días	Monto en Gs.	
1	MARIA ELIZANGELA SOSA	3425476-5	265.534.996	SI	SI	SI	CENTRAL Seguros	28/10/2025	26/04/2026	180	17.500.000	nadia_sosa81@hotmail.com
2	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	80002907-0	181.449.936	SI	SI	SI	Ueno Seguros	28/10/2025	26/04/2026	180	15.000.000	sintec@sintec.com.py

(1) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la razón social del oferente es A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA; y, la vigencia de la Póliza N°1508002600 presentada en su oferta electrónica es de 181 días. -

b) Observaciones de los oferentes

Observación a la oferta: 80002907-0 – SERVICIOS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)

OBSERVACIÓN A LA OFERTA	OBSERVADOR	REPRESENTANTE
EL OFERENTE SINTEC SA NO PRESENTA LA DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA SIENDO ESTE UN DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL EN LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS SOLICITO AL COMITÉ DE EVALUACIÓN TENER EN CUENTA ESTO.	MARÍA ELIZANGELA SOSA	MARÍA ELIZANGELA SOSA
NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE EN LA ENTREGA DE OFERTAS	MARÍA ELIZANGELA SOSA	MARÍA ELIZANGELA SOSA
EN RELACIÓN A ESTA OBSERVACIÓN PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES. NO PRESENTA: - DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO. – TITULO DE MARCA, DE LOS BIENES OFERTADOS. FAVOR TENER EN CUENTA QUE LA DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA SI ES UN DOCUMENTO SUSTANCIAL EN ESTE LLAMADO DEBIDO A QUE ES POR EL METODO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	MARÍA ELIZANGELA SOSA	MARÍA ELIZANGELA SOSA

c) Observaciones

1. **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA:** Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento; Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica; Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores; Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.com.py); Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE; Formulario 515 para contribuyentes de

Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024; Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024, deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año; Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas. -

2. **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC):** Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Declaración Jurada de conocimiento de existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento; Titulo de marca, de los bienes ofertados. Respecto a la observación realizada por la Sra. MARIA ELIZANGELA SOSA, se aclara que el Oferente SINTEC S.A. presentó todos los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado en la sección "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación". –

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que los oferentes **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** y **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC):** a) No estén amonestados ni inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar oferta; b) La inscripción de los oferentes en el Sipe o en el Registro de Proveedores; y, c) Los oferentes no se encuentren inhabilitados para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Inscripto
1	A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	NO	NO	NO	Registro Proveedor
2	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	NO	NO	NO	Registro Proveedor

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjuntan como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°206/2025** recepcionada en fecha **31/10/2025,** que forma parte integral del presente ICEO. -

a) **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N°1274/2025** de fecha **03/11/2025:**

1- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
2- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores (**)
3- Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
4- Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

5- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE MUEBLES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de los tres últimos años anteriores al corriente (2022, 2023, 2024), deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.26 del PBC). –

6- Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°214/2025** de fecha **05/11/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLE** con la presentación de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones. –

b) **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N°1275/2025** de fecha **03/11/2025:**

1- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)

2- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°214/2025** de fecha **05/10/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLE** con la presentación de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones. –

Con relación a las observaciones dejadas en el Acta de Apertura para el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC):**

OBSERVACIÓN A LA OFERTA	OBSERVADOR	COMITÉ DE EVALUCIÓN DE OFERTAS
EL OFERENTE SINTEC SA NO PRESENTA LA DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA SIENDO ESTE UN DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL EN LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS SOLICITO AL COMITÉ DE EVALUACIÓN TENER EN CUENTA ESTO.	MARÍA ELIZANGELA SOSA	La DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA es un documento que ya no forma parte de los requerimientos documentales de este llamado, teniendo en cuenta que la Resolución de la DNCP 1930/20 "UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN", actualmente **YA NO ESTÁ VIGENTE** en la página web de la DNCP.-
NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE EN LA ENTREGA DE OFERTAS	MARÍA ELIZANGELA SOSA	El oferente remitió como documento adicional la Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente a la fecha de apertura de ofertas y **CUMPLE** con los requisitos del PBC según consta en el Informe Documental DAJ IED Nro. 206/2025
EN RELACIÓN A ESTA OBSERVACIÓN PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES. NO PRESENTA: - DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO. – TITULO DE MARCA, DE LOS BIENES OFERTADOS. FAVOR TENER EN CUENTA QUE LA DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA SI ES UN DOCUMENTO SUSTANCIAL EN ESTE LLAMADO DEBIDO A QUE ES POR EL METODO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	MARÍA ELIZANGELA SOSA	El oferente remitió como documento adicional la Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses y el título de marca SINTEC, y **CUMPLEN** con los requisitos del PBC según consta en el Informe Documental DAJ IED Nro. 206/2025. En cuanto a la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA, la observación fue respondida más arriba.-

Por lo expuesto, se concluye que la oferta presentada por el oferente SINTEC S.A., cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial y formal.

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en el **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024,** se solicitó por nota **NCEO N°1246/2025** a la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, al propietario y representante legal, de los oferentes que han calificado en la etapa de evaluación documental: **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** y **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC). -**

Al respecto, por Memo **N°1042/2025** de la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano de fecha **31/10/2025** se informa que no se observa que el propietario y representante legal de los oferentes mencionados figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos y Evaluación de Muestras, realizado por el técnico de la Dirección General de los Registros Públicos, y remitidos en **fecha 31/10/2025 y fecha 04/11/2025**, que forman parte integral del presente ICEO y en los cuales se indican que los oferentes que han calificado en la evaluación documental:

- ✓ **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**: ***CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de las muestras:
- se verifica que ha presentado las muestras correspondientes a los ítems 1, 4, 5 y 6, y, las mismas ***CUMPLEN*** con los requisitos exigidos en el PBC;
- Con relación al ítem 2 "ESCRITORIO DE APOYO" no ha presentado la muestra correspondiente. –

Por lo tanto, la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** queda **DESCALIFICADA** para el **Ítem 2 "ESCRITORIO DE APOYO".**

- ✓ **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**: ***CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de las muestras, se verifica que ha presentado las muestras correspondientes para todos los ítems ofertados y las mismas ***CUMPLEN*** con los requisitos exigidos en el PBC. -

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por la División de Análisis Contable y Patrimonial en fecha **05/11/2025,** que forma parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que los oferentes que han calificado en la evaluación documental y técnica: **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** y **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC), CUMPLEN** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas. –

En la página web del MIC, http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, se ha verificado que los oferentes que han calificado cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional. –

VUE — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	211810	474095	1073501	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2025 18:01:01	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA
Con Salto de Partida	211809	474095	1073526	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2025 18:00:41	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA
Con Salto de Partida	211807	474095	1069291	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2025 17:56:52	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA
Con Salto de Partida	211806	474095	1073489	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2025 17:56:36	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA
Con Salto de Partida	211621	474095	1073002	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2025 13:58:41	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	211620	474095	1073063	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2025 13:58:23	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	211619	474095	1073073	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2025 13:58:11	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	211618	474095	1073095	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2025 13:57:50	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	211617	474095	1073089	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2025 13:57:27	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)

Total Row Count in Report- 9
Row(s) 1 - 9

Se deja constancia que el Margen de Preferencia Nacional no ha sido aplicado, considerando que la menor oferta, en los ítems ofertados, ha presentado el correspondiente Certificado de Producto y Empleo Nacional. -

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR

ÍTEM 1 - ESCRITORIO SIMPLE

La **menor oferta** corresponde al oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 1 a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 2 - ESCRITORIO DE APOYO

La **menor oferta** corresponde al oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 2 a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

ÍTEM 3 - ESTACIONES DE TRABAJO

La **menor oferta** corresponde al oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 3 a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 4 - SILLA ALTA TIPO CAJERA

La **única oferta** corresponde al oferente **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 4 a la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 5 - SILLA TIPO SECRETARIA SIN POSA BRAZO - En Catálogo: Silla giratoria estándar

La **única oferta** corresponde al oferente **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 5 a la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 6 - SILLA INTERLOCUTOR

La **única oferta** corresponde al oferente **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 6 a la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 7 - MOSTRADOR RECTO SECRETARIA

La **menor oferta** corresponde al oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 7 a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 8 - ESTACIÓN DE TRABAJO

La **menor oferta** corresponde al oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

Los precios ofertados por el oferente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 8 a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos documentales, técnicos, y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC Nº95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 474095,** cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR,** los ítems **1, 2, 3, 7 y 8** a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de Gs. 181.449.936 (guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis),** conforme *a las cantidades mínimas y máximas y a* los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti-dad	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto
1	56101703-9997	ESCRITORIO SIMPLE En Catálogo: Escritorio de madera - 2 cajones	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA	211621	920.000	863.600	43.180.000

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

2	56101703-9995	ESCRITORIO DE APOYO En Catálogo: Escritorio de patas metálicas - 1 cajón	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 18 Máxima: 36	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211620	1.250.000	1.193.054	42.949.944
3	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO En Catálogo: Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY	211617	6.000.000	5.973.000	59.730.000
7	56101703-008	MOSTRADOR RECTO SECRETARIA En Catálogo: Mostrador con mesada	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	Fabricante:SINTEC SA Marca:SINTECSA Procedencia:PARAGUAY	211619	1.700.000	1.700.000	17.000.000
8	56122003-001	Estacion de trabajo En Catálogo: Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 3 Máxima: 6	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211618	3.750.000	3.098.332	18.589.992
Monto Total propuesto a Adjudicar a SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)									**181.449.936**

b) **ADJUDICAR,** los ítems **4, 5 y 6** a la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA,** por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de Gs. 81.140.000 (guaraníes ochenta y un millones ciento cuarenta mil),** conforme *a las cantidades mínimas y máximas y a* los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti-dad	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

4	56101504-9992	SILLA ALTA TIPO CAJERA En Catálogo: Silla giratoria estándar	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 9 Máxima: 18	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		1.190.000	1.180.000	21.240.000
5	56101504-9992	SILLA TIPO SECRETARIA SIN POSA BRAZO En Catálogo: Silla giratoria estándar	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		795.000	790.000	39.500.000
6	56101504-9995	SILLA INTERLOCUTOR En Catálogo: Silla con posabrazos fija - tipo interlocutor o visitante	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 15 Máxima: 30	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		690.000	680.000	20.400.000
Monto Total propuesto a Adjudicar a A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA									**81.140.000**

Lic. DIEGO TAGURRA
Asesor - Presidencia C.S.J.

Abg. Mirko Duré
Director Gral. de Administración y Finanzas

DRA. ECON. LUZ R. ANTÚNEZ
Directora Financiera CSJ

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Aristides G. Aguilar Solís
Director
Dirección de Contraloría Interna

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

ANEXO A:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	474095				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	30-Octubre-2025	HORA APERTURA	13:01	HORA FIN	14:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Subasta a la baja electrónica nacional				
LUGAR DE APERTURA	$actaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	ALBERTO VELAZQUEZ - REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3425476-5	María Elizangela Sosa	nadia_sosa81@hotmail.com
2	80002907-0	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	sintec@sintec.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Alberto S. Velázquez B.
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
María Elizangela Sosa	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 265.534.996 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENTRAL Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 17.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/10/2025 a 26/04/2026, 180 días
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 181.449.936 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Ueno Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/10/2025 a 26/04/2026, 180 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
María Elizangela Sosa		NO	Registro Proveedor
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)		NO	Registro Proveedor

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80002907-0 - SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente SINTEC SA no presenta la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA siendo este un documento de Carácter Sustancial en las Ofertas Electrónicas solicito al Comite de Evaluación tener en cuenta esto.	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	2025-10-30 13:13:37
No presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente en la entrega de ofertas.	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	2025-10-30 13:16:16
En relación a esta observación Presenta todos los documentos SUSTANCIALES. No presenta: - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. - Título de Marca, de los bienes ofertados. Favor tener en cuenta que la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA si es un documento sustancial en este llamado debido a que es por el metodo de OFERTA ELECTRÓNICA.	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	2025-10-30 13:27:11

4. **Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:**

Oferente: 3425476-5 - María Elizangela Sosa

Alberto S. Velázquez B.
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta todos los documentos SUSTANCIALES. No presenta: - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. - Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. - Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores. - Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py). - Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. - Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE. - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024. - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024. - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE MUEBLES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de los tres últimos años anteriores al corriente (2022, 2023, 2024), deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año. - Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	Convocante	3910537 - FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR	2025-10-30 13:08:18

Oferente: 80002907-0 - SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta todos los documentos SUSTANCIALES. No presenta: - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. - Título de Marca, de los bienes ofertados.	Convocante	3910537 - FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR	2025-10-30 13:17:21
Respecto a la observación realizada por la Sra. MARIA ELIZANGELA SOSA, se aclara que el Oferente SINTEC S.A. presento todos los documentos SUSTANCIALES solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado en la sección "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación".	Convocante	3910537 - FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR	2025-10-30 13:55:37

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:15 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alberto S. Velázquez B.
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ANEXO B:

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 31 de octubre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 206/2025

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1143/2025, referente al llamado a SUBASTA A LA BAJA ELCTRÓNICA PAC N° 95/2025: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 474095, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
31 OCT 2025
Firma: 11:10
Aclaración: Corte Suprema de Justicia

SUBASTA A LA BAJA ELCTRÓNICA PAC N° 95/2025: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 474095

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	María Elizangela Sosa	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
1. Formulario de Oferta (*)(sustancial) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (sustancial)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	Está vencido
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de contar.	NO ADJUNTA	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
8. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores.	NO CUMPLE	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES		
9.1 Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) Sustancial	CUMPLE	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*) Sustancial	CUMPLE	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) Sustancial	NO APLICA	
9.2 Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) (sustancial)		CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) (sustancial)		CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) (sust.)		CUMPLE
Capacidad Financiera		
1. Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024. correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEJ
Dir. Asuntos Jurídicos

SUBASTA A LA BAJA ELCTRÓNICA PAC N° 95/2025: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 474095

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	María Elizangela Sosa	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Experiencia Requerida		
1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE MUEBLES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de los tres últimos años anteriores al corriente (2022, 2023, 2024), deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	NO CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1- Título de Marca, de los bienes ofertados en caso de ser fabricantes o autorización del fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS".	CUMPLE (Presenta título de marca)	CUMPLE (Presenta título de marca)
2- Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas	NO CUMPLE	Adjunta documentación, sujeto a informe técnico

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 5 de noviembre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 214 /2025
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1296/2025, en referencia al llamado a SUBASTA A LA BAJA ELCTRÓNICA PAC N° 95/2025: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 474095, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

María Elizangela Sosa

Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores.	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	Adjunta. No se ajustan a modelos establecidos en la norma.
Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024. correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE MUEBLES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de los tres últimos años anteriores al corriente (2022, 2023, 2024), deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas	Adjunta documentación, sujeto a informe técnico

SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
05 NOV. 2025
Firma: Hora: 09:00
Aclaración: Fabiola Román Soto
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ANEXO C:

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO de fecha: 31/10/2025

PAC Nº 95/2025 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID 474.095

	MARIA ELIZANGELA SOSA	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE MUEBLES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de los tres últimos años anteriores al corriente (2022, 2023, 2024), deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	NO PRESENTA	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
1- Título de Marca, de los bienes ofertados en caso de ser fabricantes o autorización del fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos. **Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. **Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:** Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS".	CUMPLE	CUMPLE
2. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	NO PRESENTA	CUMPLE

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.P.P.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 NOV. 2025
Firma:
Hora: 12:08
Aclaración: Fabiola Román Sosa
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO ADICIONAL de fecha: 04/11/2025

PAC Nº 95/2025 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID 474.095

	MARIA ELIZANGELA SOSA
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE MUEBLES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de los tres últimos años anteriores al corriente (2022, 2023, 2024), deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
1- Título de Marca, de los bienes ofertados en caso de ser fabricantes o autorización del fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos. **Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. **Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:** Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, en caso de que los documentos sean expedidos por el extranjero dichos documentos deben estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS".	CUMPLE
2. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
04 NOV. 2025
Firma: Hora: 15:00
Aclaración: Fabiola Román Soc.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.C.R.P.

284 10bis

INFORME TECNICO DE VERIFICACION DE MUESTRAS - PAC NRO. 95/2025 ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID 474095

ITEM	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	OFERENTES	
			SINTEC S.A.	A&M
1	ESCRITORIO SIMPLE	Tapa y placa frontal en melamina de BP 18 mm color beige. Canto de PVC rígido de 20x45 mm color negro, cubre piernas en melamina BP de 18 mm de altura de 0,4 metros. Tapas molduradas de PVC en extremos de estructura superior patas, estructura metálica chapa doblada de 1,2 mm de espesor pintadas con pintura epoxi de color negro, estructura metálica de caño 50x30 mm y 1,2 mm de espesor pintadas con pintura epoxi color negro, reguladores metálicos con base de goma, dos cajones de 0,10x0,40x0,40 m, cerradura lateral simultánea para los cajones, guías metálicas y ruedas de nylon, tiradores barrales en metal cromado color negro, laterales y tapas de cajones en melamina de BP de 18 mm. MEDIDAS: 1,20 X 0,70 M X 0,75M IMAGEN MODELO REFERENCIAL Observaciones:Se permitirá una variación de +/- 5 cm en el largo, en el ancho, en el alto y cubre piernas del escritorio.	CUMPLE	CUMPLE
2	ESCRITORIO DE APOYO	Canto de madera maciza color negro, tapa y placa frontal en madera multilaminada con terminacion de melamina BP de baja densidad de 25 mm color beige. Cubre piernas en madera multilaminada con terminacion en melamina de BP de baja densidad de 25 mm. Estructura metálica de aluminio anodizado natural de 50x25 mm y pared de 1 mm de espesor. 1 cajon de 10x63,5x45 cm. Cerradura lateral simultanea p/ los cajones guías metálicas y ruedas de nylon, tiradores barrales en acero inoxidable. Laterales y tapas de cajones en madera multilaminada con terminación en melamina BP de baja densidad de 25 mm. 1 cajon de 20x25x45 cm. Cerradura de forma cilíndrica para los cajones guías metálicas y ruedas de nylon. Tiradores barrales en acero inoxidable de PVC. Laterales y tapas de cajones en madera multilaminada con terminación en melamina BP de baja densidad de 25 mm. MEDIDAS: 0,90M X 0,60M X 0,75M Imagen Modelo Referencial. Obs: se permitirá una variacion de +/- 0,05 m en el largo, en el ancho , en el alto y cubre pierna del escritorio.	CUMPLE	NO PRESENTA
3	ESTACIONES DE TRABAJO	Porta teclado en melamina montado sobre guías metálicas bolillas metálicas. Banda de poliuretano para apoyo de muñeca. Tapa y placa frontal en melamina de baja densidad de 25 mm color beige. Soporte de CPU en melamina de BP de 18 mm color beige, canto de PVC rígido de 20x45 mm color beige, reguladores metálicos con base de goma. 2 cajones de 10x35x45 cm, cerradura lateral p/ los cajones guías metálicas y ruedas de nylon, tiradores en C de PVC. Laterales y tapas de cajones en melamina BP de 25 mm. Color beige. MEDIDAS DE UN MODULO: 1,20M x 1,20M X 0,75M Y 1,10M MEDIDAS ESTACIONES DE TRABAJO: 2,40M X 2,40 X 0,75M Y 1,10 M IMAGEN MODELO REFERENCIAL OBSERVACIONES: Se permitirá una variación de +/- 5 cm en el largo, en el ancho, en el alto y cubre piernas del escritorio. COTIZAR LA ESTACIÓN DE TRABAJO CON CUATRO LUGARES	NO APLICA	NO APLICA
4	SILLA ALTA TIPO CAJERA	Respaldo con movimiento y regulación de altura, respaldo y asiento en espuma de poliuretano inyectado, estructura en resina de poliester y fibra de vidrio, terminación en simil cuero negro. Estructura tubo de acero terminación espuma de poliuretano integral. Regulación de altura en 6 posiciones con pistón a aire comprimido. Apoya pies de acero con regulador de altura. Pintura en polvo epóxica. Estructura giratoria alta, base de acero terminación, pintura en polvo epoxica color negro mate con 5 patas. Medidas mínimas: - Asiento: 0,40 x 0,45 m - Altura del respaldo: 0, 45 m Peso de soporte desde 120 kg (IMAGEN MODELO REFERENCIAL) Obs.: se permitirá una variación de +/- 5 cm en asiento y respaldo	NO COTIZA	CUMPLE
5	SILLA TIPO SECRETARIA SIN POSA BRAZO	Respaldo con movimiento y regulación de altura (0,75m), respaldo y asiento en espuma de poliuretano inyectado, estructura en resina de poliester y fibra de vidrio, terminación en simil cuero negro. Estructura tubo de acero terminación espuma de poliuretano integral. Regulación de altura de 6 posiciones con piston a aire comprimido. Estructura giratoria, base de acero terminación, pintura en polvo epóxica color negro mate con 5 patas y ruedas de poliamida en los extremos. MEDIDAS MÍNIMAS: Asiento: 0,40 x 0,45 m Altura del respaldo: 0,45 m Peso de soporte desde 120 kg (Imagen Modelo Referencial) Obs.: se permitirá una variación de +/- 5 cm en asiento y respaldo	NO COTIZA	CUMPLE
6	SILLA INTERLOCUTOR	Asiento y respaldo, en espuma de poliuretano inyectado; respaldo en madera multilaminada de 12 mm revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro con costuras. Estructura de cuatro patas en acero, terminación con pintura epoxica negra. Apoyabrazos en estructura metalica a continuacion de las patas. Medidas Mínimas: - Asiento: 0,40x0,45 m - Altura del respaldo: 0,35m - Peso de soporte desde 120 kg (Imagen modelo referencial) Obs: se permitirá una variación de +/- 5 cm en asiento y respaldo	NO COTIZA	CUMPLE

HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

CORTE SU
COMITE DE EVA
MESA DE

7	MOSTRADOR RECTO SECRETARIA	Tubo de acero de 20x50 mm, color negro, plancha granito natural negro, base caño de Al. Anodizado natural diametro 1". Canto macizo de cedro lustrado oscuro, tubo acero 20 x 50 mm, color negro. Frente, tapa y laterales en placa melaminica baja presion color beige. Zocalo de chapa de al. 2 mm. Al natural. Cajonera colgante de 0,45m x 0,34m en placa melaminica de baja presion con cerradura MEDIDAS: 0,80M X 0,60M X 2,15M IMAGEN MODELO REFERENCIAL OBSERVACIONES: SE PERMITIRÁ UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM EN EL ANCHO, EN EL ALTO Y LARGO	NO APLICA	NO APLICA
8	ESTACIÓN DE TRABAJO DE 3	Canto de madera maciza color beige, tapa y placa frontal en madera multilaminada con terminacion de melamina BP de baja densidad de 25 mm color beige. Cubre piernas en madera multilaminada con terminacion en melamina de BP de baja densidad de 25 mm. Estructura metálica de aluminio anodizado natural de 50x25 mm y pared de 1 mm de espesor con separador entre escritorios del mismo material 1 cajon de 10x63,5x45 cm. Cerradura lateral simultanea para los cajones guias metalicas y ruedas de Nylon, tiradores barrales en acero inoxidable. Laterales y tapas de cajones en madera multilaminada con terminacion de Melamina BP de baja densidad de 25 mm. 1 cajon de 20x25x45 cm. Cerradura de forma cilindrica para los cajones guías metálicas y ruedas de nylon. Tiradores barrales en acero inoxidable de PVC. Laterales y tapas de cajones en madera multilaminada con terminacion en melamina BP de baja densidad de 25 mm. MEDIDAS: Escritorio: módulo de 3 lugares de 0,90 m x 0,60 m x 0,75 m de altura Divisoria: Profundidad 1,00 m x 1,20 m de altura (imagen modelo referencial) Obs.: se permitirá una variación de +/- 5 cm en el largo, ancho, alto y cubre pierna del escritorio.	NO APLICA	NO APLICA

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P

Carlos Roberto Rivas
Jefe de División Servicios Generales
DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
10 NOV. 2025
Firma: _____ Hora: 09:00
Aclaración: Fabiola Román Sosa
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ANEXO D:

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

232
121

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

SBEN - PAC N° 95/2025 ADICIONAL "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFÉRENDUM" ID 474.095.-

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC S.A.):** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.

HECHO POR
C.P. Elizabeth Barrozo
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

VERIFICADO POR
Lic. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

APROBADO POR
Lic. Néstor F. Leiva Guerrero
Jefe
Div. Archivo Contable y Patrimonial

FECHA: 05/11/2025

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Departamento de Registración Contabe
División Archivo Contable y Patrimonial

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de la Empresa Oferente

PAC N° 95/2025

FECHA: 05/11/2025

Indice de Liquidez	MARÍA ELIZANGELA SOSA			SERVICIOS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A (SINTEC S.A.)		
Años	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Activo Corriente	1.452.302.362	2.210.555.963	2.858.050.207	6.293.465.389	8.837.637.146	7.327.185.888
Pasivo Corriente	264.451.426	397.221.766	408.601.503	98.475.765	2.653.092.908	464.057.457
Coeficiente	5,49	5,57	6,99	63,91	3,33	15,79
Promedio	6,02			27,68		

Indice de Endeudamiento						
Años	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Pasivo Total	264.451.426	397.221.766	408.601.503	98.475.765	2.653.092.908	464.057.457
Activo Total	1.593.567.916	2.489.111.217	3.157.931.936	15.752.209.090	18.104.812.952	16.397.955.476
Coeficiente	0,17	0,16	0,13	0,01	0,15	0,03
Promedio	0,15			0,06		

Indice de Rentabilidad						
Años	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Utilidad después del Impuesto	551.485.012	724.634.313	662.492.818	99.315.456	210.007.580	641.184.759
Capital	189.108.271	189.108.271	189.108.271	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
Coeficiente	2,92	3,83	3,50	0,01	0,02	0,06
Promedio	3,42			0,03		

Resumen de Promedios de los tres últimos años			
RATIOS	MARÍA ELIZANGELA SOSA	SINTEC S.A.	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	6,02	27,68	Igual o mayor que 1
Indice de Endeudamiento	0,15	0,06	No deberá ser mayor a 0,80
Indice de Rentabilidad	3,42	0,03	No deberá ser negativo

HECHO POR
C.P. Elizabeth Barrozo
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

VERIFICADO POR
Lic. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR
Lic. Néstor F. Leiva Guerrero
Jefe
Div. Archivo Contable y Patrimonial

ANEXO E:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE

Compromiso con la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC Nº95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 474095

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti-dad	Precio Unitario Referencial	Oferente	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto	% de variacion con respecto al precio referencial unitario
1	56101703-9997	ESCRITORIO SIMPLE En Catálogo: Escritorio de madera - 2 cajones	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	939.636	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA	211621	920.000	863.600	43.180.000	**-8,09%**
1	56101703-9997	ESCRITORIO SIMPLE En Catálogo: Escritorio de madera - 2 cajones	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	939.636	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY	211806	890.000	863.700	43.185.000	**-8,08%**
2	56101703-9995	ESCRITORIO DE APOYO En Catálogo: Escritorio de patas metálicas - 1 cajón	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 18 Máxima: 36	1.239.750	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211620	1.250.000	1.193.054	42.949.944	**-3,77%**
2	56101703-9995	ESCRITORIO DE APOYO En Catálogo: Escritorio de patas metálicas - 1 cajón	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 18 Máxima: 36	1.239.750	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY	211810	1.200.000	1.193.611	42.969.996	**-3,72%**
3	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO En Catálogo: Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	7.000.000	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY	211617	6.000.000	5.973.000	59.730.000	**-14,67%**
3	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO En Catálogo: Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	7.000.000	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY	211807	6.000.000	5.974.000	59.740.000	**-14,66%**

4	56101504-9992	SILLA ALTA TIPO CAJERA En Catálogo: Silla giratoria estándar	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 9 Máxima: 18	1.233.333	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		1.190.000	1.180.000	21.240.000	**-4,32%**
5	56101504-9992	SILLA TIPO SECRETARIA SIN POSA BRAZO En Catálogo: Silla giratoria estándar	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	817.760	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		795.000	790.000	39.500.000	**-3,39%**
6	56101504-9995	SILLA INTERLOCUTOR En Catálogo: Silla con posabrazos fija - tipo interlocutor o visitante	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 15 Máxima: 30	713.333	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		690.000	680.000	20.400.000	**-4,67%**
7	56101703-008	MOSTRADOR RECTO SECRETARIA En Catálogo: Mostrador con mesada	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	1.750.000	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	Fabricante:SINTEC SA Marca:SINTECSA Procedencia:PARAGUAY	211619	1.700.000	1.700.000	17.000.000	**-2,86%**
7	56101703-008	MOSTRADOR RECTO SECRETARIA En Catálogo: Mostrador con mesada	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	1.750.000	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY	211809	2.010.000	1.990.000	19.900.000	**13,71%**
8	56122003-001	Estacion de trabajo En Catálogo: Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 3 Máxima: 6	3.550.000	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211618	3.750.000	3.098.332	18.589.992	**-12,72%**
8	56122003-001	Estacion de trabajo En Catálogo: Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 3 Máxima: 6	3.550.000	A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY	211807	3.150.000	3.100.000	18.600.000	**-12,68%**

Monto Total de la Oferta - A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	**265.534.996**

Monto Total de la Oferta - SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	**181.449.936**

Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia